*Competencias curatoriales: convergencia entre el arte y la práctica bibliotecológica.*

*Evelyn Guerrero Mass*

*Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela)*

*Universidad Central de Venezuela (Venezuela)*

*evguerre@ucab.edu.ve*

ORCID: 0009-0009-9067-487X

**Resumen:**

Se definen las competencias curatoriales en el ámbito de las artes que tienen convergencia con aquellas que son gestionadas por profesionales de la información en su práctica bibliotecológica. Estas se determinaron a partir de tres (3) experiencias desarrolladas en el Centro Cultural y de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación de la Universidad Católica Andrés Bello. La investigación se planteó con un enfoque cualitativo de tipo introspectivo vivencial y su diseño fue el estudio descriptivo. La recolección de la información se realizó a través de la observación participante y la revisión documental. Como resultado del proceso se definieron catorce (14) competencias específicas distribuidas en cinco (5) categorías que propiciarán el desarrollo de la práctica curatorial en las exposiciones como espacio para el aprendizaje, la investigación y la experimentación artística.

**Palabras clave**: competencias curatoriales, curador, bibliotecólogo, exposición de biblioteca.

*Curatorial competencies: convergence between art and librarian practice.*

Abstract

The curatorial competencies in the field of the arts that converge with those managed by information professionals in their librarian practice are defined. These were determined from three (3) experiences developed at the Cultural and Resources Center for Learning and Research of the Universidad Católica Andrés Bello. The research was approached with a qualitative approach of an introspective and experiential type and its design was a descriptive study. The information was collected through participant observation and documentary review. As a result of the process, fourteen (14) specific competencies were defined, distributed in five (5) categories that will promote the development of curatorial practice in exhibitions as a space for learning, research and artistic experimentation.

Key Words: curatorial competencies, curator, librarian, library exhibition.

*Compétences curatoriales : convergence entre l'art et la pratique bibliothéconomique.*

**Résumé**

Les compétences des conservateurs sont définies dans le domaine des arts et convergent avec celles gérées par les professionnels de l'information dans leur pratique de bibliothécaire. Ces compétences ont été déterminées sur la base de trois (3) expériences développées au Centre culturel et de ressources pour l'apprentissage et la recherche de l'Universidad Católica Andrés Bello. La recherche était basée sur une approche qualitative, introspective et expérientielle et sa conception était une étude descriptive. Les informations ont été collectées par le biais de l'observation des participants et de l'examen des documents. Le processus a permis de définir quatorze (14) compétences spécifiques, réparties en cinq (5) catégories, qui favoriseront le développement de la pratique curatoriale dans les expositions en tant qu'espace d'apprentissage, de recherche et d'expérimentation artistique.

**Mots-clés :** compétences curatoriales, conservateur, bibliothécaire, exposition en bibliothèque.

***Competências curatoriais: convergência entre arte e prática bibliotecária.***

**Resumo:**

As competências curatoriais no domínio das artes são definidas como convergentes com as geridas pelos profissionais da informação na sua prática biblioteconómica. Estas foram determinadas com base em três (3) experiências desenvolvidas no Centro Cultural e de Recursos para a Aprendizagem e a Investigação da Universidade Católica Andrés Bello. A investigação baseou-se numa abordagem qualitativa, introspectiva, experiencial e o seu desenho foi um estudo descritivo. A informação foi recolhida através da observação participante e da análise documental. Como resultado do processo, foram definidas catorze (14) competências específicas, distribuídas em cinco (5) categorias que favorecerão o desenvolvimento da prática curatorial em exposições como espaço de aprendizagem, pesquisa e experimentação artística.

**Palavras-chave:** competências curatoriais, curador, bibliotecário, exposição em biblioteca.

**1.- Introducción.**

En este artículo se plantea la definición de los elementos actitudinales que debe tener un curador para su desempeño en proyectos expositivos, su punto de encuentro con las del bibliotecólogo, las competencias que debe desarrollar este último para la formación de un perfil sistémico, y la descripción de los procesos de curaduría que le permitieron a la autora realizar el ejercicio reflexivo sobre la transversalidad de lo curatorial. Esto, como resultado de un análisis introspectivo y teórico al que se llegó luego de tres (3) proyectos curatoriales, en el que se dilucida la vinculación de esta práctica con la bibliotecológica desde el enfoque de las competencias profesionales. Y cuyas bases sientan precedentes para el desarrollo de una línea de trabajo permanente en organizaciones que funcionen bajo el concepto de centro de recursos para la cultura, el aprendizaje y la investigación; para la incorporación de la figura del bibliotecólogo en proyectos de esta índole, para el diseño de unidades académicas destinadas al desarrollo de competencias específicas para el ejercicio del rol, y para la investigación en curaduría desde las ciencias de la información.

**2.** **El diálogo tripartito del curador de exposiciones.**

La palabra “curar” proviene del latín “*curare*” que significa cuidar o preocupar. Pero desde el siglo pasado, tras exhibiciones y bienales, su acepción ha dado un giro y ahora esta se vincula con el acto de “seleccionar”. Y podría ser esa acción, precisamente, el punto de partida del proceso curatorial: selección de los artistas y de las obras a exponer (Roca 2012, 31) hecho que, en definitiva, es subjetivo. No obstante, la curaduría es una disciplina que en su complejidad va más allá de la simple escogencia de objetos en su estado físico o virtual dispuestos en un espacio transeccional. Su función abarca un proceso investigativo que busca generar ecosistemas que surgen tras la cohesión entre el diálogo, la exploración de historias y contextos, la negociación, y el orden. Señala (O´Neill 2008, 178) que incluso, la verdadera función curatorial se extiende hasta los complejos procesos de construcción de un discurso político, histórico, cultural o estético, pero siempre eminentemente comunicativo, jerarquizado e ideológico. Y agrega (De la Torre, 2014,158) que quien la desarrolla es un curador, profesional que:

“Crea o detecta el marco conceptual que justifica la exposición, al tiempo que identifica, localiza y selecciona los elementos, objetuales o documentales, materiales o inmateriales, artísticos o extraartísticos, que soportan el discurso que los cohesiona. Diseña, planifica y supervisa la instalación y montaje de los elementos expositivos; la puesta en escena al servicio del qué y el cómo se quiere contar.” (159)

Sin embargo, sigue siendo el diálogo la raíz de la labor curatorial, y en su máxima expresión, tripartito, como también indica De La Torre (2014, 159) y que la autora respalda y que además considera que comienza con 1) el artista de la expresión creativa y donde los procesos de negociación y orden permanecen como elementos fundamentales que permiten disponer la obra lo más “sistémicamente” posible de acuerdo con los requerimientos del creador, pero respetando los ideales museográficos; continúa, con 2) la teoría, aquella que permite conocer la historia, contextualizar la expresión cultural, establecer nuevos supuestos y completar esa organización, y finaliza con una conversación 3) consigo mismo para la autocrítica luego de exponerse al análisis de terceros, sean estos o no un público especializado.

En ese sentido, el curador en su proceso “arqueológico”, de investigación y descubrimiento, usa la mayéutica ―partiendo del qué, por qué, para quién y posteriormente, del cómo― como método para guiar su propia reflexión y para conducir el diálogo colaborativo, sea con el artista, con su obra o con ambos, lo que propicia la construcción la idea y de los conceptos tácitos o hermenéuticos que subyacen en la expresión artística explorada, que este debe sustentar, defender y sistematizar mediante un ejercicio museográfico.

Para ello, este profesional debe tener conocimiento sobre la estética como teoría filosófica que estudia la belleza y sus fenómenos, las corrientes contemporáneas de pensamiento, los cambios en temas éticos, culturales, educativos, políticos y sociales que ocupan la agenda mundial actual y los intereses y o necesidades del público; habilidades relacionadas con la flexibilidad, la observación, la apertura, la escucha y la persuasión; actitudes afectivas como señalan Alonso y Casado (Espejo 2012, p.34), orientadas a la conciencia situacional, a la disposición, al autodominio y la autoconfianza; destrezas para analizar los espacios y generar propuestas *ad hoc,* y aptitudes artísticas-escenográficas.

Por otro lado, el segundo diálogo que establece el curador es con la teoría, desde el aspecto epistemológico hasta el técnico. En principio, su objetivo es contextualizar la expresión artística y definir el marco conceptual que permitirá seleccionar y descartar los elementos. Asimismo, dar pie al nacimiento de nuevas concepciones teóricas, cerrar el ciclo museográfico ―análisis del contenedor, adecuación de los espacios, iluminación, disposición de los dispositivos, color― (Ramírez 2012, 40) e incluso, usar los referentes para la estructuración del texto curatorial que, en palabras de (Garay 2022, 32) es el prólogo de la exposición, “Un texto que presenta, introduce, explica, describe, interpreta, analiza, argumenta y concluye el proceso.” Es decir, el debate con las fuentes de información es inherente e indisoluble de la curaduría desde su inicio.

Considerando lo señalado, el curador debe tener la capacidad de recuperar y diseminar la información en las fuentes documentales especializadas indiferentemente de su soporte o estado; analizar los contenidos y antecedentes con el fin de vincularlos con las expresiones semiológicas propias de los procesos artísticos para la selección de los elementos objetuales o documentales; y sintetizar de forma escrita su visión crítica y subjetiva de estos signos en la sociedad. Pero, además, identificar datos técnicos que le permitan la descripción física de los recursos artísticos.

Para el cierre de ese diálogo triple, el curador establece una conversación con su autoridad, intencionalidad, desempeño, creatividad y autocrítica, luego de exponer el resultado de su trabajo ante la “mirada” del artista y la opinión pública. Por tanto, este debe conocer qué procesos y especialidades intervienen en el proyecto curatorial de manera que pueda conformar un equipo multidisciplinario para coordinar, orientar y supervisar; estar apto para asumir cambios en la narrativa y no conformarse con el *statu quo*, para transformar la crítica en nuevos conceptos y gestionar el pensamiento complejo, aquel que le permita realizar acciones tras comprender diferentes realidades de la sociedad.

**3.** **Competencias curatoriales en la práctica bibliotecólogica.**

En los párrafos anteriores, se pudo precisar algunas características actitudinales que forman parte del perfil de un curador de exposiciones de arte. A estas, tanto desde el ámbito organizacional como educativo, se le denominan competencias. En un sentido más amplio, estas comprenden una serie de elementos que, desde una visión compleja, incluye, según Guitert, Romeu y Pérez “Conocimientos, habilidades, emociones y motivaciones que cada individuo o cada grupo pone en acción en un contexto concreto para hacer frente a las demandas peculiares de cada situación” (2007, 14). Y la autora agrega, que estas también abarcan las experiencias, destrezas, aptitudes, actitudes y valores que expresan las potencialidades del individuo logradas a través de su comportamiento al momento de la interacción social y/o personal.

Por otro lado, las denominadas competencias, de acuerdo con lo propuesto por Mertens (1996, 18), pueden ser básicas, aquellas relacionadas con la formación y que permiten el ingreso al trabajo; genéricas, las pertenecientes a los comportamientos y actitudes laborales propios de diferentes ámbitos de producción, y las específicas, vinculadas con los aspectos técnicos directamente relacionados con la ocupación y que no son tan transferibles a otros contextos laborales.

En ese sentido, Delors (1994) en *Los cuatro pilares de la educación* señaló, que las competencias son la evidencia que demuestran la capacidad de cada persona para saber ser (automotivación), saber conocer (analizar, observar, explicar, comprender), saber hacer (procedimientos y estrategias) y saber convivir (razonamiento) frente a las necesidades y demandas de una sociedad en cambio continuo. Estos cuatro (4) pilares planteados por esta organización están plasmados en el proyecto curatorial, en tanto funge como un proceso sistémico que depende de las competencias de quien lo lidera.

Dicho esto, ¿Qué profesional lidera la tarea curatorial? La literatura especializada asume (Roca 2012; Mosco 2018; Sánchez 2015) que son los museólogos quienes tienen un perfil preconcebido y que, en el ejercicio de las actividades museológicas, la curaduría está inmersa. No obstante, el oficio del curador puede ser transversal a otras áreas del conocimiento, por ejemplo, a la de un bibliotecólogo, sujeto-objeto de esta investigación.

Este profesional es el responsable de gestionar la información de organizaciones abiertas al aprendizaje, a la investigación y a la cultura, a través de la ejecución de procesos técnicos especializados, la formación, la solución de problemas infotecnológicos, el desarrollo y el mercadeo de servicios, con el fin de satisfacer necesidades informacionales. Es decir, el campo de acción de un bibliotecólogo no se reduce a la administración de una biblioteca, sus facultades abarcan la gerencia de la información-conocimiento para la toma de decisiones, producto esencial para la dinámica de la sociedad digital (A. Polo 2020, 52). En consecuencia, este debe contar con las competencias que puedan dar respuesta a lo mencionado, elementos que, de una u otra forma están cohesionados a la tarea curatorial.

En un trabajo anterior, la autora (2022) destacó las categorías que abarcaban las competencias específicas del profesional de la información en educación universitaria, clases que permiten esquematizar las vinculantes con el proceso de curaduría. Estas son: competencias informacionales, infotecnológicas, y gerenciales, y ahora incluye, competencias investigativas y pedagógicas (Amengual et al. 2022) por ser medulares para el objetivo de la curaduría. A continuación, se precisan y definen aquellas que evidencian los puntos de encuentro entre esta área del conocimiento y el oficio curatorial:

**Tabla 1.**

*Convergencia entre las competencias del bibliotecólogo y el curador*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Competencias | Bibliotecólogo | Curador |
| Informacionales: Detección de las necesidades | Reconoce la necesidad informativa (recursos) de la sociedad y determina la naturaleza y nivel de recursos (información) que requieren. | Reconoce la necesidad de comunicar las expresiones de la sociedad |
| Informacionales: Estudio de las colecciones de recursos objetuales y bibliodocumentales para el aprendizaje y la investigación | Valora los recursos objetuales y bibliodocumentales y selecciona cuáles son los que responden a la necesidad de información | Valora los recursos objetuales y bibliodocumentales y selecciona cuáles serán parte del proyecto curatorial |
| Informacionales:Adquisición de los recursos objetuales y bibliodocumentales para el aprendizaje y la investigación | Ingresa recursos objetuales y bibliodocumentales a través de diversos medios de adquisición (compra, donación, canje, reposición) | Ingresa recursos objetuales y bibliodocumentales a través de diversos medios de adquisición (donaciones, comodatos) |
| Informacionales:Diseminación selectiva de la información | Determina y proporciona los recursos objetuales y bibliodocumentales que corresponden a determinados intereses cognoscitivos | Determina y expone los recursos objetuales y bibliodocumentales que corresponden a determinadas tendencias artísticas y/o sociales |
| Informacionales:Organización sistemática | Crea sistemas de información con recursos para el aprendizaje, investigación y cultura que respondan a las necesidades detectadas en un estudio de carácter social. | Organiza la colección de obras en la presentaciónSistematiza todos los elementos que se relacionan en la exposición |
| Informacionales:Procesamiento de información | Cataloga y clasifica los recursos objetuales y bibliodocumentales para su posterior recuperación | Cataloga y clasifica los recursos objetuales y bibliodocumentales para su registro y exposición |
| Informacionales:Difusión | Diseña productos derivados de la información registrada y serviciosGestiona procesos de la percepción y la interacción entre el producto y el usuario | Diseña productos derivados del proyecto curatorialGestiona procesos de la percepción y la interacción entre la exposición y el espectador y el usuario |
| Informacionales:Preservación y conservación | Gestiona los recursos (objetuales y documentales) a nivel jurídico-administrativoValora los procesos y factores de deterioro de los bienes patrimonialesConoce los tratamientos de conservación y restauración susceptibles para a los bienes patrimoniales (objetuales y documentales) | Gestiona las obras patrimoniales (objetuales y documentales) a nivel jurídico-administrativoValora los procesos y factores de deterioro de los bienes patrimonialesConoce los tratamientos de conservación y restauración susceptibles para a los bienes patrimoniales (objetuales y documentales) |
| Infotecnológicas: Integración de las tecnologías de información y comunicación (TIC) | Identifica e incluye la tecnología emergente en el desarrollo de servicios y productos de información | Identifica e incluye la tecnología emergente en el proyecto curatorial |
| Gerenciales: Comunicación con actores internos y externos | Dialoga con los entes sociales que son partícipes en los procesos de la unidad de información con el objetivo de identificar sus necesidades informacionales | Dialoga con los entes sociales que son partícipes en los procesos del proyecto curatorial con el objetivo de desarrollarlo |
| Gerenciales: Negociación con actores internos y externos | Negocia con los entes sociales que son partícipes en alguno de los procesos de la unidad de información con el objetivo de llegar a acuerdos y cerrar proyectos | Negocia con los entes sociales que son partícipes en alguno de los procesos del proyecto curatorial con el objetivo de llegar a acuerdos y cerrarloIncentiva a los oyentes a adquirir el objeto expuesto |
| Gerenciales: Planificación de proyectos | Cumple metas de los proyectos estipulando la acción, recursos, plazos, responsables y tiempos requeridos | Cumple metas de los proyectos estipulando la acción, recursos, plazos, responsables y tiempos requeridos |
| Pedagógicas: Interconexión información-academia | Desarrolla productos a partir de investigacionesVincula las actividades dirigidas al aprendizaje a partir de productos | Desarrolla productos a partir de investigacionesVincula las actividades dirigidas al aprendizaje a partir de lo expuesto |
| Investigativas: Investigación | Verifica el proceder, autenticidad y valor de las diversas fuentes de informaciónDesarrolla postulados en ciencias de la información | Verifica el origen y el significado de la obra exhibidaDesarrolla postulados en el ámbito de la industria del arte en que se desenvuelve |

*Nota.* Elaboración propia

Desde su formación académica, este profesional de la información prevé y posteriormente realiza funciones de curaduría, principalmente relacionadas con la investigación, a la gestión de las colecciones bibliodocumentales, a la conservación y a la difusión. No obstante, para el rol de curador de exposiciones, requiere de otras habilidades y aptitudes que le permitan llevar a una puesta en escena todo el ejercicio técnico-investigativo planificado. Competencias que van más allá de las señaladas y que permitan la divulgación del conocimiento (Mosco 2018, x) pero no como un servicio de información más; sino como una idea ―tesis, enunciado, premisa― declarada en un sistema a través de objetos (o no-objetos) que estimulen el pensamiento tanto suyo, como del espectador. En tanto, este profesional de la información requiere el desarrollo de las siguientes competencias específicas para el alcance de la conciencia y expresión de la cultura:

1. Comprender la importancia de las manifestaciones artísticas.
2. Conocer la industria del arte, conceptos y sus actores.
3. Gestionar prácticas que permitan oportunidades económicas en la actividad artística.
4. Mantener alianzas y coaliciones con entidades vinculadas a la industria dentro y fuera de la organización.
5. Gestionar las competencias profesionales del equipo interdisciplinario del proyecto curatorial.
6. Gestionar las TIC para el procesamiento de información gráfica, animada, tridimensional, IA, entre otros.
7. Vincular tendencias y realidades sociales en una visión integrada en los proyectos curatoriales.
8. Gestionar los factores físicos y técnicos de los proyectos: el espacio, luz, intervención cromática, materiales dispositivos, catalogación.
9. Demostrar una narrativa reflexiva en el proyecto curatorial.

Como acción para el desarrollo de competencias curatoriales, se plantea: la incorporación de talleres, seminarios y cursos teórico-prácticos en los pénsums académicos en el área de ciencias de la información y otras afines, o como recurso para el aprendizaje de quienes están en proceso formativo. Pero también, como parte de la educación para el trabajo, en las organizaciones cuyo desempeño de sus colaboradores están asociados a estas actividades.

Un ejemplo de estas buenas prácticas para el desarrollo de competencias curatoriales en el profesional de la información y perfiles afines, la ha presentado el Centro Cultural y de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CCRAI) la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), a través de una jornada denominada “Arte, curaduría, creatividad y museografía” facilitada por artistas, museógrafos, curadores y críticos de arte, tales como Adriana Barrios, Alberto Asprino, María Luz Cárdenas y Humberto Valdivieso. Así mismo, tres (3) exposiciones bajo la curaduría de un profesional de la bibliotecología.

**4.** **Tres experiencias del bibliotecólogo-curador.**

El primer objeto que “cura” un bibliotecólogo es el producto artístico-democrático más longevo de la historiografía antigua y contemporánea: el libro. Y su primera gran exposición como curador se puede observar en las estanterías de cualquier biblioteca en el mundo. Y es así, cada ejemplar físico (y ahora virtual) ha sido resultado de un gran proyecto curatorial que parte de un re-conocimiento de las necesidades de la sociedad ¿Información? ¿Cultura? ¿Conocimiento? ⎯ Con el fin de satisfacerlas. En este caso, con una mediana intervención subjetiva en su tratamiento técnico-investigativo.

En su formato tradicional, el libro puede ser visto como un objeto de arte, dice (M. Polo 2011, 7) que, de ser así, este es “Eminentemente interdisciplinar y se abre a un sinfín de disciplinas y enfoques múltiples.” Y agrega que, por lo general, este suele ser un libro “raro”. Sin embargo, aunque se pueda pensar que lo que hace particularmente especial a este es su singularidad, no es así. El libro, como obra de arte u objeto museístico, es amplio, porque se abre a la universalidad, pero también a distintos enfoques que ofrece, a quien lo concibe y a quien lo observa, la libertad creativa. Y es precisamente por esta última premisa que nace la necesidad de mostrar el libro desde otra visión: la artística, a través de un proceso curatorial de la mano del profesional que por excelencia conoce su *corpus*.

Así es como, el 27 de julio de 2022 se inaugura la primera exposición llamada *Tesoros de la Biblioteca*. Esta estuvo dedicada a la colección de libros raros y valiosos preservados en el CCRAI-UCAB. En este caso, se pretendía destacar, como se señala en el texto curatorial “Como el CCRAI se ha encargado de darle una segunda oportunidad a las invaluables piezas de importantes instituciones y grandes investigadores” (Guerrero 2022, 2). Y:

Cómo el arte también puede ser leído; cómo lo prohibido se puede hacer accesible; cómo el pasado se hace presente y rememora vidas; cómo, lo imperceptible a la vista, logra revelarse; cómo lo que se presumía iba a desaparecer, renace; renace resiliente para ser visto, reconocido y nuevamente utilizado. (3)

Para el proceso de selección documental, el curador realizó una investigación primaria en la que se determinaron los criterios que definían la rareza y valía de estos recursos. Los preceptos establecidos por la *Federation Library Association* (2020) y la evolución del libro relatada en tres (3) obras del historiador Pedro Grases, fueron la base teórica que permitió la hipótesis general: los libros raros son aquellos que, por su antigüedad, contenido, ediciones bibliófilas, ejemplares limitados, planos, dibujos, grabados originales, son considerados especiales. Por tanto, la población a trabajar comprendía todos los libros que tuvieran al menos una de estas características. El número ascendía a tres mil (3.000) ejemplares. Tras el estudio de una muestra de trescientos ejemplares (300), y tras acordar con el equipo especialista en procesamiento técnico, se determinó que se trabajaría con las treinta (30) piezas más destacadas del fondo, entre las que resaltaron:

* Libros elefantes de los viajes de Humboldt
* Ediciones bibliófilas de Martín Fierro
* El libro venezolano más antiguo del CCRAI
* Libros de ocultismo
* Libros de medicina que usó el Beato José Gregorio Hernández

El curador buscó, con la catalogación de cada obra, destacar la historia y/o explicación del proceder de cada ejemplar, estimulando el pensamiento complejo del visitante. La organización en la escena comprendió, por un lado, aquellos libros que tuvieran una característica física destacable, como por ejemplo, los libros elefantes de Humboldt (55x30X8”) y las Confesiones de San Agustín (11x7X5”). Y por el otro, aquellos que, por su antigüedad, contextualizan procesos políticos y sociales de Venezuela. En este orden, dos (2) de los documentos más representativos fueron la Gazeta de Caracas y El cojo ilustrado de 1808 y 1812 respectivamente. Además, la exposición contó con el apoyo de más de cuarenta (40) ejemplares históricos, una proyección con fotografías que incluían otras representaciones de la colección y que sistematizaban el resultado, y visitas guiadas, charlas y actividades lúdicas.

La segunda propuesta se hizo en homenaje a Don Andrés Bello, en conmemoración por el bicentésimo cuadragésimo primer aniversario de su nacimiento, celebrado el 29 de noviembre de 2022. *Entre títulos, aves y flores* fue el nombre que se le dio a la exposición tras la compilación documental y un análisis exploratorio de más de cien (100) títulos de los investigadores más relevantes Pedro Grases, Rafael Caldera, Pedro Barnola, quienes escribieron sobre el “primer gran humanista americano” (Grases 1959, 3) y sus distintos aportes a la gramática, a la literatura, al derecho, a la educación, a la filosofía y a otras áreas del conocimiento. Y tras conocer, en la investigación histórica, una faceta poco explorada de Andrés Bello: la de dibujante.

Así fue como un libro de compilaciones de dibujos de aves y flores editado en 1981 pasó a ser el protagonista de la exposición y de una serie de cuestionamientos sobre el autor ¿Cómo llegó a esto? ¿Cuándo lo hizo?, y ¿Dónde se encuentran estas piezas originales? E hipótesis: Andrés Bello vendió dibujos a revistas científicas especializadas mientras estaba en Inglaterra para poder mantener a su familia. En diálogo con Bello, la revisión documental pudo dar respuesta a cada planteamiento, permitiéndole al curador, asumir un discurso real y coherente al momento de la representación u organización.

Por su parte, la escena museográfica contenía cinco (5) títulos inéditos de Bello:

* Silvas americanas
* Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos
* Análisis ideológica de los tiempos de la conjugación castellana
* Derecho internacional
* Derecho romano

Más cuarenta y un (41) ejemplares de distintas autorías en torno a su obra, y una pieza central que podía ser consultada *in situ*, todos agrupados y catalogados según el área del conocimiento que abarcó Bello; pero además, una selección de seis (6) dibujos que contextualizaban la propuesta curatorial.

La última experiencia se presentó el 25 de abril de 2023, en el marco de la celebración del Día Internacional del Libro (23 de abril), y estuvo más cerca de la realidad de un curador de exposiciones de arte. Con *No me libro del libro de arte*, el bibliotecólogo tuvo la oportunidad de conversar con el autor de las obras que estaría en este nuevo proyecto, Régulo Pérez, y reflexionar sobre un aspecto señalado en párrafos anteriores: fijar un consenso con el artista es, en definitiva, una tarea que requiere flexibilidad, disposición, pero sobre todo, intención; pues es tarea del curador decidir el concepto y lo qué se va a mostrar de ese bagaje cultural en el proyecto.

Para esta exposición, el bibliotecólogo-curador reunió más de sesenta (60) elementos documentales y objetuales que se iba a someter al tratamiento técnico-investigativo propio de la curaduría. Y durante aproximadamente dos (2) meses, estuvo examinando la expresión literaria y artística del autor, al mismo tiempo que interactuaba con este en su espacio creativo, reflexionando más aún sobre el contexto político, social y emotivo que lo condujo a crear los textos e imágenes expuestos. Hasta llegar a la selección de tres (3) títulos que destacan la pluma del experto:

* Orinoco, irónico y onírico
* [Gente del petróleo y sus derivados](https://sib.ucab.edu.ve/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=81913)
* El amparo del desamparo

A estos se le sumó ocho (8) libros cuyas ilustraciones internas daban contexto a los contenidos teóricos. Incluso, algunos textos que han recorrido el mundo, tal es el caso de *Hundiéndonos en el excremento del diablo* de Juan Pablo Pérez Alfonso, escrito en 1976. Además, en la exposición se reúnen quince (15) portadas de libros de reconocidos autores ilustradas por él; carteles, dibujos y manuscritos que recogen la experiencia en “obra gris” del artista.

Como parte de las actividades que relacionan las exposiciones como recurso para el aprendizaje y la investigación, el artista realizó un mural donde recalcó la importancia del libro y la lectura con la mancheta: “En esta semana me libro de la ignorancia”. Y acompañó el cierre del evento con la realización de caricaturas para los invitados, embajadores, investigadores, profesores y estudiantes, presentes.

Aunque en esta exhibición, como en las dos (2) experiencias anteriores, se contó con la mediación (activa) museográfica de Humberto Valdivieso, investigador en el ámbito de la curaduría y crítica de arte; esta supuso para el bibliotecólogo-curador el inicio del desarrollo de nuevas competencias, en tanto en esta se experimentó el uso de los valores para el contraste; el *performance* como parte del proceso inaugural y la intervención del artista en actividades postcuratoriales.

**5.- Breves conclusiones.**

En principio, los dos (2) conjuntos de competencias de los perfiles indicados en la introducción se ven validados con los trabajos curatoriales de los tres (3) ejemplos analizados. Si bien existen diferencias pertinentes en tanto a las técnicas como a las actitudes ⎯los bibliotecólogos se enfocan en la organización y difusión de la información, mientras que los curadores se centran en la interpretación y exposición de la información⎯, en las tres (3) experiencias se vislumbra el vínculo en su accionar que, de acuerdo con sus categorías se puede resumir de la siguiente manera:

* Competencias informacionales: identificar y evaluar las necesidades informacionales y culturales de la sociedad, seleccionar y organizar los recursos adquiridos de acuerdo con un plan.
* Competencias infotecnológicas: utilizar las TIC para acceder a los recursos, gestionarlos y difundirlos en sistemas accesibles.
* Competencias gerenciales: planificar y gestionar proyectos, negociar con las partes interesadas y comunicar valor de su trabajo a todo tipo de público.
* Competencias pedagógicas: relacionar proyectos con programas o actividades académicas.
* Competencias investigativas: investigar, evaluar recursos y desarrollar propuestas innovadoras.

Estos componentes desde ya, deben ser factores que inquieten al bibliotecólogo en cuanto al alcance y transdisciplinariedad de su campo de acción, y al curador frente a los conocimientos, experiencias, habilidades, destrezas, actitudes, aptitudes y valores que debe revisar tras los proyectos expositivos. Aspectos que, además, permiten enterar a los interesados, sobre el proceso formativo riguroso, interdisciplinario y flexible ⎯en cuanto a las líneas de investigación y corrientes artísticas que lo alineen⎯ que debe tener un curador para el desempeño óptimo en la síntesis del hecho expositivo y actividades que surgen tras el acto curatorial.

**6.- Referencias bibliográficas.**

Amengual, Irene, Boj, Clara, Camnitzer, Luis, Campos, José, Hoff, Mónica, Pérez-Pont, José, Pérez-Barreiro, Gabriel y Salanova, Marisol. *¿Comisariado pedagógico?: exploraciones transformadoras de la práctica curatorial.* (Madrid: Catarata, 2022). <https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=0sipEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT8&dq=habilidades+curatoriales&ots=xk846iJiVH&sig=NzKEMML8govwMR5-IGetFmLXrnk#v=onepage&q&f=false>

De la Torre, Iván. 2014. “El proceso curatorial como obra de arte; el comisario como artista: aproximaciones al debate y la crítica en torno a las debilidades, problemáticas y capacidad de transformación de la acción curatorial y el proyecto expositivo en la actualidad”. *Revista Historia Autónoma* 1, núm.4. (2014): 157-172.<https://revistas.uam.es/historiaautonoma/article/view/480>

Delors, Jacques. “Los cuatro pilares de la educación”. En *La Educación encierra un tesoro,* UNESCO, París: UNESCO, 1994.): 91-103. <https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf>

Espejo, Bea. “¿Por dónde pasa el futuro del comisariado?” *El Mundo,* (6 de julio de 2012). Acceso el 28 de marzo de 2023. <https://consonni.org/sites/default/files/2020-03/ilovepdf.com_.pdf>

Federation Library Association. *Directrices sobre las competencias del personal a cargo de fondo antiguo y colecciones especiales*. (La Haya: IFLA, 2022).

<https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1839/1/Directrices%20sobre%20las%20competencias%20del%20personal%20a%20cargo%20de%20fondo%20antiguo%20y%20colecciones%20especiales.pdf>

Garay, Eugenia. “El texto curatorial como prólogo”. *Revista del Departamento de Arte y Curaduría de ESEADE* 1, núm. 1. (2022): 29-52. <https://www.curaduriaprofesional.com/textos-de-investigacion-curatorial-1/el-texto-curatorial-como-pr%C3%B3logo-mg-eugenia-garay-basualdo>

Grases, Pedro. *Calendario manual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año 1810*. (Caracas: Academia Nacional de la Historia, 1959).

Guerrero, Evelyn. “Gestión por competencias para los profesionales de la información en la educación superior a distancia” Trabajo de maestría. (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 2022). <http://saber.ucv.ve/handle/10872/23223?mode=full>

Guerrero, Evelyn. “Tesoros de la Biblioteca”*.* (2022)Acceso el 22 de febrero de 2022. [*https://biblioteca.ucab.edu.ve/tesoros-de-la-biblioteca-nuestras-colecciones-especiales/*](https://biblioteca.ucab.edu.ve/tesoros-de-la-biblioteca-nuestras-colecciones-especiales/)

Guitert, Montse, Romeu, Teresa y Pérez-Mateo, María. “Competencias TIC y trabajo en equipo en entornos virtuales”. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* 1, núm. 4. (2007):1-14.<https://rusc.uoc.edu/rusc/es/index.php/rusc/article/download/v4n1-guitart-romeu-perez-mateo/289-1206-2-PB.pdf>

Mertens, Leonard. *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos.* Montevideo: Cinterfor, (1996).<https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/mertens.pdf>

Mosco, Alejandra. *Curaduría interpretativa, un modelo para la planeación y desarrollo de exposiciones.* (Ciudad de México:Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, 2018).<http://mediateca.inah.gob.mx/islandora_74/islandora/object/libro%3A625>

O´Neill, Paul. “El giro comisarial: de la práctica al discurso”. En *La exposición como dispositivo: teorías y prácticas en torno a la exposición,* Miró, Neus, (Cataluña: Centro de Arte La Panera, 2008): 178-193. <https://politicasexpositivas.files.wordpress.com/2015/01/oneilldelapracticaaldiscurso.pdf>

Polo, Andoni. “Sociedad de la información, sociedad digital, sociedad de control”. *Revista vasca de sociología y ciencia política* 1, núm.68. (2020): 50-77. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7526046>

Polo, Magda. “El libro como obra de arte y como documento especial”. *Anales de Documentación* 14, núm. 1. (2011): 1-26. <https://www.redalyc.org/pdf/635/63517100006.pdf>

Ramírez, Luis. “Museografía: la exposición como espacio de negociación”. En *Museología, curaduría, gestión y museografía: manual de producción y montaje para las artes visuales,* Ministerio de la Cultura de Colombia, (Bogotá: Ministerio de la Cultura de Colombia. 2012): 40-52. <https://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2020/04/manual-artes-visuales-mincultura-col.pdf>

Roca, José. “Notas sobre la curaduría autoral”. En *Museología, curaduría, gestión y museografía: manual de producción y montaje para las artes visuales,* Ministerio de la Cultura de Colombia, (Bogotá: Ministerio de la Cultura de Colombia. 2012): 30-36. <https://www.ibermuseos.org/wp-content/uploads/2020/04/manual-artes-visuales-mincultura-col.pdf>

Sánchez, Ana. “El término curaduría y la acción curatorial en arte: un breve repaso”. *Revista CPC, São Paulo* 1, núm. 18. (2015): 106–116.<https://core.ac.uk/download/pdf/268311646.pdf>